

V. Comunidades Autónomas

CATALUÑA

9592 *ORDEN de 14 de marzo de 1986, del Departamento de Comercio, Consumo y Turismo, por la que se revoca el título-licencia de Agencia de Viajes a «Viatges La Brúixola, Sociedad Anónima».*

Por Orden de 9 de mayo de 1985 se concedió el título-licencia de Agencia de Viajes del grupo «A» a «Viatges La Brúixola, Sociedad Anónima», con el número de orden GC-239.

Considerando que doña M. Dolores Fornis Garcia, que actúa en representación de dicha agencia, ha solicitado la revocación de la licencia a fin de cesar en el ejercicio de sus actividades, y de conformidad con lo que dispone la Orden de 25 de abril de 1983,

Por esta Orden:

Artículo único.—Se revoca el título-licencia de Agencia de Viajes del grupo «A» a «Viatges La Brúixola, Sociedad Anónima», con el número de orden GC-239 y casa central en Badalona (Barcelona), calle de la Creu, 77.

Barcelona, 14 de marzo de 1986.—El Consejero de Comercio, Consumo y Turismo, Narcís Oliveras i Terradas.

9593 *RESOLUCION de 26 de febrero de 1986, de los Servicios Territoriales de Industria de Gerona, del Departamento de Industria y Energía, por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en estos Servicios Territoriales de Industria a instancia de «Hidroeléctrica de Cataluña, Sociedad Anónima», don domicilio en Barcelona, calle Archs, 10, solicitando autorización y declaración en concreto de utilidad pública, para el establecimiento de una línea de alta tensión y estación transformadora y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en los capítulos III del Decreto 2617/1966 sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y de acuerdo con lo ordenado en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la Industria.

Estos Servicios Territoriales de Industria de Gerona, a propuesta de la sección correspondiente, han resuelto:

Autorizar a la Empresa «Hidroeléctrica de Cataluña, Sociedad Anónima», la instalación de la línea de alta tensión a E. T. Serrador, con el fin de ampliar y mejorar sus redes de distribución.

Línea de alta tensión

Origen de la línea: P 7 der La Mota.
Final de la misma: E. T. Serrador en projecte.
Término municipal: Canet d'Adri.
Tensión en kilovoltios: 25.
Tipo de línea: Aérea, un circuito trifásico.
Longitud en kilómetros: 0,030.
Conductores: Al-ac. de 43,1 milímetros cuadrados de sección
Expediente: 1.835/3-A.

Estación transformadora

Tipo: Intemperie.
Transformador: 50 KVA. a 25/0,38-0,22 kilovoltios.

Declarar, en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966

sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Contra esta Resolución cabe interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de Industria de la Generalidad, en el plazo de quince días a partir de la publicación de esta Resolución.

Gerona, 26 de febrero de 1986.—El Ingeniero Jefe, Eugeni Domingo Roura.—4.928-C (24728).

9594 *RESOLUCION de 27 de febrero de 1986 de los Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, del Departamento de Industria y Energía, por la que se hace pública la autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de las instalaciones eléctricas que se citan.*

Cumplidos los trámites reglamentarios en los expedientes promovidos a petición de «Electra Caldense, Sociedad Anónima», con domicilio en Barcelona, paseo de Gracia, 132, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, estos Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966 Ley 10/1966, Decreto 1775/1967 y Reglamento de Líneas Eléctricas de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto autorizar y declarar la utilidad pública a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones establecidas en el Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de las instalaciones eléctricas de características principales siguientes:

1. Referencia MN/ce-77960/1985.—Ampliación red de distribución a 25 KV, con línea aérea en el término municipal de Caldes de Montbui, de 0,500 kilómetros de longitud, apoyos de madera y conductores de cobre de 50 milímetros cuadrados. Origen en la estación transformadora 1 y final en nueva estación transformadora «Duarry» de 100 KVA, relación 25/0,38 KV..
2. Referencia MN/ce-77961/1985.—Ampliación red de distribución a 25 KV, con línea aérea en el término de Caldes de Montbui, de 0,200 kilómetros de longitud, apoyos de madera y conductores de cobre de 12,5 milímetros cuadrados. Origen en la línea «ET 16 a ET 22» y final en el nuevo PT «Angli» de 75 KVA, relación 25/0,38 KV.
3. Referencia MN/ce-77962/1985.—Ampliación red de distribución a 25 KV, con línea aérea en el término municipal de Caldes de Montbui de 1,335 kilómetros de longitud, apoyos de madera y conductores de cobre de 16 milímetros cuadrados. Origen en la línea «ET 16, ET 22» y final en la nueva estación transformadora 18, «Canteras Pascab», de 75 KVA, relación 25/0,38 KV.
4. Referencia MN/ce-77963/1985.—Ampliación de red de distribución a 25 KV, en el término municipal de Caldes de Montbui, con nueva estación transformadora 21, bajo línea «ET 16 a ET 22», entre apoyos 86 y 87. Potencia 160 KVA, relación 25/0,38 KV.
5. Referencia MN/ce-77964/1985.—Ampliación red de distribución a 25 KV, en el término municipal de Caldes de Montbui, con línea mixta de 0,285 kilómetros de longitud, tramo aéreo y 0,270 kilómetros, subterránea. Apoyos de madera y conductores de cobre de 35 milímetros cuadrados (en aéreo) y 50 milímetros cuadrados (en subterráneo). Origen en la estación transformadora 16 y final en la nueva estación transformadora 34, «Zona Municipal», de 160 KVA, relación 25/0,38-0,22 KV.
6. Referencia MN/ce-77965/1985.—Ampliación red de distribución a 25 KV, en el término municipal de Caldes de Montbui, con línea aérea de 0,690 kilómetros de longitud, apoyos de madera y conductores de aluminio-acero de 74,4 milímetros cuadrados. Origen en la línea «ET 16 a ET 22» y final en el nuevo PT «El Ginestós», de 75 KVA, relación 25/0,38 KV.
7. Referencia MN/ce-77966/1985.—Ampliación red de distribución a 25 KV, en el término municipal de Caldes de Montbui, con línea subterránea de 0,052 kilómetros de longitud y conducto-